



Versión móvil



SUR.ES ESCOLAR Especial con SUR La gala, los premiados, las fotos... Hoy, en tu quiosco

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 13 / 20.2 | Mañana 10.2 / 19.4 |

SUR.es Ir a www.surtv.es

4 febrero 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Buscar IR

Málaga Marbella-Estepona Costa Axarquía Interior C. Gibraltar Andalucía Melilla Turismo Semana Santa Carnaval Soydemalaga.com

Estás en: SUR.es > Noticias Málaga > Noticias Axarquía > Estrasburgo tumba las aspiraciones de Torre del Mar por tener Ayuntamiento

AXARQUIA

Estrasburgo tumba las aspiraciones de Torre del Mar por tener Ayuntamiento

El Tribunal Europeo declara inadmisibile la demanda del Grupo Independiente en favor de la segregación del municipio

04.02.10 - 02:18 - AGUSTÍN PELÁEZ | VÉLEZ-MÁLAGA.

0 votos

36 Comentarios | Comparte esta noticia »

Torre del Mar no será municipio independiente ni se podrá segregar de Vélez-Málaga. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, ha declarado inadmisibile la demanda presentada por el Grupo Independiente en octubre de 2006 en favor de la segregación del municipio. Al menos así se desprende de la resolución adoptada por la Sección Tercera del Tribunal, que expresa que «no observa ninguna apariencia de violación de los derechos y libertades garantizados por el Convenio de Derecho Humanos».

El auto, que tiene fecha de 26 de enero de 2010, señala asimismo que la decisión es «definitiva y no puede ser objeto de recurso alguno ante este Tribunal, ante la gran Sala ni ante otro órgano». Es más, el Tribunal comunica al Grupo Independiente que el expediente y todos los documentos en él incluidos serán destruidos en el plazo de un año desde la fecha de la decisión.

El pronunciamiento del Tribunal Europeo echa por tierra 22 años de lucha por conseguir la segregación, ya que agotada la vía administrativa y judicial a nivel nacional, la única posibilidad de lograr la separación de Vélez-Málaga consistía en conseguir que Estrasburgo atendiera las aspiraciones de los independentistas.

El PSOE en el Ayuntamiento veleño, que nunca ha apoyado la segregación, se había comprometido en el pacto alcanzado con el GIPMTM que permitió la moción de censura a aceptar la decisión de este Tribunal, siempre dentro de la legalidad vigente en España.

Los segregacionistas optaron por acudir a Estrasburgo después de que en mayo de 2006 el Tribunal Constitucional tampoco admitiera a trámite el recurso de amparo contra el fallo de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de noviembre de 2004, desestimando los recursos de casación interpuestos contra la sentencia del TSJA, de 31 de mayo de 2001, por el que se rechazaban las pretensiones de separación de Torre del Mar.

«Ahora se abre un periodo de reflexión. La decisión de Estrasburgo lo agota todo, salvo la negociación política», señaló ayer el líder segregacionista torreño y segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Vélez, Manuel Rincón Granados.

Para Rincón, la resolución del Tribunal Europeo no debe entenderse como el principio del fin del grupo independiente. «Seguimos teniendo razón de ser, lo hemos demostrado y lo seguimos demostrando. Nuestra presencia en el Ayuntamiento está haciendo posible que se estén dando pasos en el acercamiento a los ciudadanos y en materia de descentralización administrativa», declaró el edil, que expresó su agradecimiento a todas aquellas personas que durante los últimos 22 años han apoyado las aspiraciones segregacionistas.



Rincón, con la decisión en la mano, aboga por la vía política. :: E. G.



[Banesto: Tenemos lo que todos quieren: Nuestro Depósito Selección - Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses](#)

TAGS RELACIONADOS

estrasburgo, tumba, aspiraciones, torre, tener, ayuntamiento

0 votos

36 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos

Email *

Acepto todas las condiciones de uso

* campos obligatorios

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+ información](#)

1 2

GALERÍAS DE FOTOS

más fotos [+]



Unicaja-Prokom: Fotos del segundo partido del Top



The Road, supervivencia en medio del apocalipsis



Tiana y el sapo, Disney



Alonso debuta con Ferrari

Actividad Usuarios Mis Preferencias REGISTRO Cerrar barra